dk 10560

consultora
gabela cía. ltda.
Auditores Externos

Quito, 30 de mayo 2000
CG-AUD-098-00

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Adjunto a la presente sírvase encontrar el Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros del ejercicio económico 1999, de acuerdo a disposiciones de Ley de la siguiente Empresa.

EMPRESA ELECTRICA ESMERALDAS S.A
No. De expediente: 471-63

Sin otro particular por el momento nos suscribimos.

Atentamente,
CONSULTORA GABELA CIA. LTDA.

Torres
Lcda. Janeth Torres
SOCIA DE AUDITORIA

pt.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DIVISION INFORMATICA
- 2 JUN. 2000
Ulises Batallas

Superintendencia de Compañías
30 MAYO 2000
Documentación y Archivo

Mgri: p/b ingresar y archivo [illegible] departamento

Fco. Martinez

31.5.00

CONSULTORA GABELA
INTERNACIONAL, INC.

Av. 12 de Octubre 959 y Roca Telf.: (593-2) 231-528 / 559-534 / Telefax (593-2) 500-955
E-mail: cgabela@uio.telconet.net Quito-Ecuador

consultora
gabela cía. ltda.
Auditores Externos

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL ESMERALDAS S.A.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Por el Ejercicio Económico Terminado al 31 de Diciembre de 1999.

consultora
gabela cía. ltda.
Auditores Externos

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de la
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL ESMERALDAS S.A.

Hemos examinado el estado de situación general reexpresado por corrección monetaria de la EMPRESA ELECTRICA REGIONAL ESMERALDAS S.A., al 31 de diciembre de 1999 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y flujo del efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados financieros es de responsabilidad de los administradores de la compañía y la nuestra, es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, estas normas requieren que nuestro trabajo sea planificado y realizado con el objetivo de obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores de importancia. La auditoría incluye el examen en base de pruebas de evidencias, que respaldan las cifras, las informaciones y revelaciones presentadas en los estados financieros básicos, de la Empresa Eléctrica Regional Esmeraldas S.A. incluye además, una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados; de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), de aplicación obligatoria desde octubre de 1999 y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría nos provee de una base razonable para nuestra opinión.

De acuerdo a disposiciones legales en el país, hemos verificado que la empresa haya cumplido con sus obligaciones como agente de retención y percepción de los impuestos durante el período mayo a diciembre de 1999 y emitiremos un Informe por separado al Servicio de Rentas Internas por el mencionado período económico.

Como resultado de nuestro trabajo, hemos determinado lo siguiente:

1. La Ley de Régimen del Sector Eléctrico determinó que las Empresas Eléctricas ejecutarán un Plan de Escisión. Al 31 de diciembre de 1999 la empresa ha estructurado el Plan de Escisión, el mismo que no ha sido ejecutado por no contar con la aprobación de la Junta de Accionistas.

2. La empresa tiene el valor de S/. 1.799.241.847 como provisión para cuentas incobrables, que en nuestra opinión sería insuficiente para cubrir riesgos de incobrabilidad, de la cartera vencida por S/. 28.877.852.931 de abonados de 60 a más de 360 días, principalmente del sector público, municipalidades y otros, al 31 de diciembre de 1999.(Notas 3 y 5)

3. La empresa está efectuando un registro en 1999 a resultados del ejercicio, que corresponde a materiales entregados y no liquidados del Ex - Inecel por S/.1.020.707.322, los cuales deberán entrar en una liquidación final de cuentas con dicho Organismo. El saldo de estos valores se encuentra en la cuenta Otros Créditos Diferidos por S/.1.908.445.749 al 31 de diciembre de 1999. (Nota 26)

4. No hemos recibido contestación a nuestros requerimientos de confirmación de saldos de la obligación con EMELMANABI por un valor de S/.5.330.080.002, de la obligación del Préstamo Reino Unido a través del ex INECEL, por S/.4.364.340.953, con el CENACE por S/. 61.544.227.176 por compra de energía y el Ministerio de Energía y Minas, por S/.17.820.986.064 al 31 de diciembre de 1999.

5. Las actas de conciliación de inversiones con los accionistas, a la fecha del presente informe aún no se han legalizado. Estas actas tienen un valor de S/.109.880.628.965 al 31 de diciembre de 1999.

6. No observamos la toma del inventario físico de las Bodegas de materiales y otros de la Empresa Eléctrica Regional Esmeraldas SA. Al 31 de Diciembre de 1999, debido a que fuimos contratados como auditores externos, en fecha posterior; consecuentemente no fue posible satisfacernos de las cantidades de los inventarios físicos a esa fecha.

En nuestra opinión los Estados Financieros antes indicados, excepto por los efectos que producirían las situaciones mencionadas en los párrafos del 1 al 6, presentan razonablemente en sus aspectos más significativos la situación financiera de la Empresa Eléctrica Regional Esmeraldas S.A. al 31 de diciembre de 1999, los resultados en sus operaciones, la Evolución del Patrimonio y el Flujo del Efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con los Principios y Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptados en el País y a lo indicado en las disposiciones emitidas en el Sistema Uniforme de Cuentas para todos los Organismos del Sector Eléctrico.

La empresa aplicó en forma adecuada los pliegos tarifarios de acuerdo a lo indicado por el Consejo Nacional de Electricidad "CONELEC", para el ejercicio 1999. (Nota 3)

El deterioro de la situación económica del país durante el año 1999 y la escalada alcista del dólar evidenciada principalmente en el último semestre del año, obligó, a que en el mes de enero del 2000, el Gobierno Nacional anunciara la adopción de la dolarización como sistema monetario, con una relación cambiaria de veinticinco mil sucres por dólar. En el mes de marzo del 2000 se aprobó la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, que reforma aspectos relativos a las áreas: monetaria, tributaria, laboral, financiera, entre otras. La información contenida en los estados financieros debe ser analizada e interpretada, tomando en consideración lo expuesto anteriormente.

Esmeraldas, 8 de Mayo del 2000

Consultora Gabela Cia Ltda

RNAE - 004

Atentamente,

Lcdo José Ignacio Gabela M.
Socio de Auditoría
RN No. 14764

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL ESMERALDAS S.A.
ESTADO DE SITUACION GENERAL REEXPRESADO Y COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(expresados en sucres ecuatorianos)

			SALDO AL 31/12/99	SALDO AL 31/12/98	VARIACION ANUAL
	ACTIVOS				
	ACTIVO CORRIENTE				
100	FONDOS DISPONIBLES E INV. TEMPORALES	(NOTA 1)	1.079.544.051	1.075.193.383	4.350.668
111	DOCUMENTOS POR COBRAR	(NOTA 2)	312.584.963	6.653.453.677	(6.340.868.714)
112	CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES	(NOTA 3)	45.785.261.330	21.564.085.460	24.221.175.870
113	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 4)	2.052.513.531	1.179.170.912	873.342.619
114	PROV. ACUM. PARA CTAS. INCOBRABLES	(NOTA 5)	(1.799.241.847)	(1.314.082.976)	(485.158.871)
121	INVENTARIOS	(NOTA 6)	45.936.884.335	29.575.239.330	16.361.645.005
139	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		1.468.807	1.468.807	0
182	PAGOS ANTICIPADOS	(NOTA 7)	3.270.667.201	978.280.094	2.292.387.107
184	CUENTAS POR LIQUIDAR	(NOTA 8)	460.488.927	170.936.399	289.552.528
189	OTROS DEBITOS DIFERIDOS	(NOTA 9)	81.388.703	245.908.126	(167.519.423)
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		97.181.560.001	60.132.653.212	37.048.906.789
141	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 10-11)	271.066.065.679	170.387.411.627	100.678.654.052
161	OBLIGACIONES POR COBRAR LARGO PLAZ	(NOTA 12)	6.143.785.396	-	6.143.785.396
	TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO		6.143.785.396	-	6.143.785.396
	TOTAL ACTIVOS		374.391.411.076	230.520.064.839	143.871.346.237
194	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(NOTA 13)	218.775.924.386	2.459.568.753	

			SALDO AL 31/12/99	SALDO AL 31/12/98	VARIACION ANUAL
	PASIVOS				
	PASIVOS CORRIENTES				
201	DOCUMENTOS POR PAGAR	(NOTA 14)	38.127.134	36.950.634	1.176.500
203	CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 15)	1.210.033.145	1.292.796.179	(82.763.034)
203.3	CUENTAS POR PAGAR ACREEDORES VARIOS	(NOTA 16)	127.064.189.350	60.017.771.280	67.046.418.070
203.4	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	(NOTA 17)	4.027.819.828	696.557.864	3.331.261.964
205	INTERESES VENCIDOS POR OBLIGACIONES	(NOTA 18)	39.062.350.406	13.294.415.769	25.787.934.637
206	OBLIGACIONES PATRONALES Y DSCTOS. CTA AJE	(NOTA 19)	501.224.380	475.613.607	25.610.773
207	INTERESES Y DIVIDENDOS POR PAGAR		96.642.497	96.642.497	0
209	OTROS PASIVOS CORRIENTES	(NOTA 20)	2.184.985.589	1.836.822.334	348.163.255
212	DEPOSITOS EN GARANTIA	(NOTA 21)	4.049.257.647	2.972.992.649	1.076.264.998
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		178.254.629.976	80.720.562.813	97.534.067.163
223	PRESTAMOS POR PAGAR	(NOTA 22)	75.763.681.521	25.816.476.570	49.947.204.951
228	PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y OTRO	(NOTA 23)	2.530.238.700	690.408.615	1.839.830.085
229	OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	(NOTA 24)	5.384.978.841	7.569.262.434	(2.184.283.593)
	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		83.678.899.062	34.076.147.619	49.602.751.443
242	ANTICIPO PARA CONSTRUCCIONES	(NOTA 25)	514.986.877	172.319.825	342.667.052
249	OTROS CREDITOS DIFERIDOS	(NOTA 26)	4.527.257.194	4.970.970.151	(443.712.957)
	TOTAL PASIVO DIFERIDO		5.042.244.071	5.143.289.976	(101.045.905)
	TOTAL PASIVO		266.975.773.109	119.940.000.408	147.035.772.701
	PATRIMONIO				
301	CAPITAL SOCIAL	(NOTA 27)	104.148.440.000	20.302.050.000	83.846.390.000
311	APORTACIONES PARA FUTURA CAPITALIZACION	(NOTA 28)	5.732.188.965	13.528.197.478	(7.796.008.513)
321	RESERVA LEGAL	(NOTA 29)	33.776	33.776	0
324	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONI	(NOTA 30)	24.522.294.134	74.959.047.479	(50.436.753.345)
325	OTRAS RESERVAS		67.551	67.551	0
335	DONACIONES DE CAPITAL	(NOTA 31)	2.048.326.334	1.790.668.147	257.658.187
341	RESULTADO DEL EJERCICIO		(29.035.712.793)	-	(29.035.712.793)
	TOTAL PATRIMONIO		107.415.637.967	110.580.064.431	(3.164.426.464)
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		374.391.411.076	230.520.064.839	143.871.346.237
390	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(NOTA 13)	218.775.924.386	2.459.568.753	

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL ESMERALDAS S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

	CAPITAL SOCIAL	APORTES PARA PARA FUTURA CAPITALIZACION	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESERVA POR REV. DEL PATRIMONIO	REEXPRESION MONETARIA	DONACIONES DE CAPITAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDO INICIAL	20.302.050.000	13.528.197.478	33.776	67.551	74.959.047.479		1.790.668.147		110.580.064.431
AUMENTO CAPITAL SOCIAL AÑO 1999	83.846.390.000	(12.278.138.824)			(71.568.251.176)				-
MOVIMIENTO DEL AÑO		3.804.720.946					257.658.187		4.062.379.133
CORRECCION MONETARIA AÑO 1999					60.002.314.024	38.858.032.863			98.860.346.887
AJUSTES NETOS AÑO 1999		677.409.365				12.783.330			690.192.695
TRANSFERENCIAS					(38.870.816.193)	(38.870.816.193)			(77.741.632.386)
RESULTADO PRESENTE EJERCICIO								(29.035.712.793)	(29.035.712.793)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 1999	104.148.440.000	5.732.188.965	33.776	67.551	24.522.294.134	-	2.048.326.334	(29.035.712.793)	107.415.637.967

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

consultora
gabela cía. ltda.
Auditores Externos

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL ESMERALDAS S.A.
ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

1.	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	PERDIDA DEL EJERCICIO	(29.035.712.793)	
	DEPRECIACION DE BIENES E INSTALACIONES	12.433.013.929	
	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	485.158.871	(16.117.539.993)
	CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		
	DISMINUCION DE DOCUMENTOS POR COBRAR	6.340.868.714	
	AUMENTO DE CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES	(24.221.175.870)	
	AUMENTO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(873.342.619)	
	AUMENTO DE INVENTARIOS	(4.578.223.658)	
	AUMENTO DE OBLIGACIONES POR COBRAR LARGO PLAZO	(6.143.785.396)	
	AUMENTO DE PAGOS ANTICIPADOS	(1.747.995.562)	
	AUMENTO DE CUENTAS POR LIQUIDAR	(289.552.528)	
	DISMINUCION DE OTROS DEBITOS DIFERIDOS	167.519.423	
	AUMENTO DE DOCUMENTOS POR PAGAR	1.176.500	
	DISMINUCION DE CUENTAS POR PAGAR	(82.763.034)	
	AUMENTO DE CUENTAS POR PAGAR ACRREDORES VARIOS	67.046.418.070	
	AUMENTO DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	3.331.261.964	
	AUMENTO DE INTERESES VENCIDOS POR OBLIGACIONES	25.787.934.637	
	AUMENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES	25.610.773	
	AUMENTO DE OTROS PASIVOS CORRIENTES	348.163.255	
	AUEMENTO DE DEPOSITOS EN GARANTIA	1.076.264.998	
	AUMENTO PRESTAMOS POR PAGAR INECEL	49.947.204.951	
	AUMENTO DE PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL	1.839.830.085	
	AUMENTO DE ANTICIPO PARA CONSTRUCCIONES	342.667.062	
	DISMINUCION DE OTROS CREDITOS DIFERIDOS	(443.712.967)	117.874.368.798
	EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES OPERACIONALES		101.756.828.805
2.	ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
	DISMINUCION DE APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION	(7.796.008.513)	
	AUMENTO DE DONACIONES DE CAPITAL	257.658.187	
	DISMINUCION DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	(2.184.283.593)	
	EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(9.722.633.919)
3.	AUMENTO DE BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO NETO	(92.029.844.218)	
	EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		(92.029.844.218)
	TOTAL 1+2-3		4.350.668
	EFECTIVO REEXPRESADO EN:		
	SALDO DE CAJA BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES AL 3/DIC/98	1.075.193.383	
	SALDO DE CAJA BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES AL 3/DIC/99	1.079.544.051	
	AUMENTO EXPRESADO EN EL EFECTIVO	4.350.668	

CONCILIACION DE LA PERDIDA CON EL EFECTIVO PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

PERDIDA DEL EJERCICIO	(29.035.712.793)	
DEPRECIACION DE BIENES E INSTALACIONES	12.433.013.929	
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	485.158.871	(16.117.539.993)
FONDOS PROVENIENTES DE:		
AUMENTO DE CUENTAS POR PAGAR ACRREDORES VARIOS	67.046.418.070	
AUMENTO PRESTAMOS POR PAGAR INECEL	49.947.204.951	
AUMENTO DE INTERESES VENCIDOS POR OBLIGACIONES	25.787.934.637	
DISMINUCION DE DOCUMENTOS POR COBRAR	6.340.868.714	
AUMENTO DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	3.331.261.964	
AUMENTO DE PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL	1.839.830.085	
AUEMENTO DE DEPOSITOS EN GARANTIA	1.076.264.998	
AUMENTO DE OTROS PASIVOS CORRIENTES	348.163.255	
AUMENTO DE ANTICIPO PARA CONSTRUCCIONES	342.667.062	
DISMINUCION DE OTROS DEBITOS DIFERIDOS	167.519.423	
AUMENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES	25.610.773	
AUMENTO DE DOCUMENTOS POR PAGAR	1.176.500	
FONDOS UTLIZADOS EN :		
DISMINUCION DE CUENTAS POR PAGAR	(82.763.034)	
AUMENTO DE CUENTAS POR LIQUIDAR	(289.552.528)	
DISMINUCION DE OTROS CREDITOS DIFERIDOS	(443.712.967)	
AUMENTO DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(873.342.619)	
AUMENTO DE PAGOS ANTICIPADOS	(1.747.995.562)	
AUMENTO DE INVENTARIOS	(4.578.223.658)	
AUMENTO DE OBLIGACIONES POR COBRAR LARGO PLAZO	(6.143.785.396)	
AUMENTO DE CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES	(24.221.175.870)	117.874.368.798
TOTAL DE EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES OPERACIONALES		101.756.828.805

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL ESMERALDAS S.A.
BALANCE DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(expresados en sucres ecuatorianos)

			AÑO 1999
	INGRESOS		
401	VENTA DE ENERGIA	(NOTA 32)	87.729.036.385
409	OTROS INGRESOS		3.013.204.275
421	INGRESOS AJENOS A LA EXPLOTACION	(NOTA 33)	1.467.023.820
	TOTAL INGRESOS		92.209.264.480
	GASTOS		
501.54	COMPRA DE ENERGIA	(NOTA 34)	76.968.018.974
501.94	COMERCIALIZACION Y ADMINISTRACION		15.426.127.845
501	OPERACION Y MANTENIMIENTO		12.777.487.321
503	DEPRECIACIONES		12.433.013.929
526	GASTOS FINANCIEROS		1.054.477.908
525	OTROS GASTOS		2.585.851.296
	TOTAL GASTOS		121.244.977.273
	PERDIDA DEL EJERCICIO		(29.035.712.793)

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL ESMERALDAS S.A.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 1999.
(expresados en sucres ecuatorianos)

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

Fecha de Constitución:	29 de marzo de 1963.
Denominación:	Empresa Eléctrica Regional Esmeraldas Sociedad Anónima, "EMELESA".
Legislación:	Se regirá por la Ley de Compañías, Ley de Régimen del Sector Eléctrico, Código Civil, Laboral y Tributario y sus Estatutos Sociales.
Objeto Social:	De acuerdo a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y demás leyes de la República del Ecuador, el objeto de la empresa es realizar toda clase de actividades tendientes a la provisión de energía eléctrica hasta el cliente final, pudiendo adquirir o transferir a cualquier título, bienes propios o de terceros.
Domicilio:	El domicilio principal de la empresa es la ciudad de Esmeraldas Provincia de Esmeraldas, pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar, si las necesidades de la empresa así lo requieran.
Duración:	El plazo de duración es de noventa y nueve años.

Dirección, Administración y Control: La empresa tendrá los siguientes organismos y dignatarios: Junta General de Accionistas, Directorio, Presidente Ejecutivo, Comisarios, Auditores Internos y Externos.

Mediante Escritura Pública del 8 de noviembre de 1999, la empresa efectúa el aumento de capital y reformas de estatutos principalmente en el objetivo y el plazo de duración.

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
DISPOSICIONES GENERALES

De acuerdo a la disposición de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, la Empresa Eléctrica Regional Esmeraldas S.A. "EMELESA" está obligada a llevar su contabilidad de acuerdo al sistema uniforme de cuentas, así como a principios y prácticas contables generalmente aceptadas en el Ecuador, aplicadas al sector eléctrico y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

a) REFERENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a1) Bases de Presentación.- Excepto por los ajustes de las cuentas de activos, pasivos y patrimonio efectuados de conformidad con disposiciones legales en el país los estados financieros de la empresa se preparan principalmente en base a los precios históricos que estuvieron en vigencia en las fechas en que ocurrieron las transacciones, las cuales no demuestran los efectos de los cambios en el poder adquisitivo del sucre.

Los cambios en el poder adquisitivo en el Ecuador afectan la significación de los estados financieros y su comparabilidad en relación a períodos anteriores, en consecuencia los estados financieros deben ser considerados bajo estas circunstancias.

a2) Período de Presentación.- Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de cada año y los interinos en forma mensual, según disposiciones legales, y por este año, la empresa presentará al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) una declaración informativa de sus Estados Financieros correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 1999.

a3) Estados Financieros Consolidados.- Se presume que los estados financieros consolidados son más significativos que los estados financieros presentados por separado.

b) REFERENTES A LOS ACTIVOS

b1) Fondos Efectivos

Los fondos de caja, cuentas corrientes bancarias y fondos fijos están debidamente segregados.

Durante el ejercicio económico 1999, según Decreto Ejecutivo No.685, publicado en el R.O. No. 149 del 16 de marzo de 1999, se inmovilizaron los depósitos, captaciones y operaciones de crédito directas y contingentes en moneda nacional, moneda extranjera o U.V.Cs., que a esta fecha se mantenían en las instituciones del sistema bancario.

b2) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas por cobrar se hallan debidamente segregadas en función de su origen, en cuentas y documentos, así como las cuentas de los consumidores, empleados y otras organizaciones asociadas.

b3) Provisión para Incobrables

Las cuentas y documentos por cobrar están deducidos por una provisión que servirá para cubrir riesgos de incobrabilidad, principalmente en las deudas del sector público y privado. Los cargos por este concepto afectan directamente a resultados del ejercicio. (Nota 5)

b4) Inventarios

Los inventarios están valorizados al costo, más la corrección monetaria, el cual no excede el valor de mercado. El costo se ha determinado sobre la base de valores promedio de adquisición utilizando el método promedio ponderado.

Los inventarios fueron corregidos monetariamente de acuerdo a disposiciones legales del país. (Nota 6)

b5) Propiedad, Planta y Equipo

La empresa a partir de su constitución en el mes de marzo de 1963, registra sus activos fijos al Costo. Desde el año 1981 hasta 1991, se aplica una modificación al principio del costo, en base a normas para la Revalorización de Activos Fijos emitidos por el INECEL. El 31 de diciembre de 1991 mediante Decreto Ejecutivo 2959 R.O. Nº 843 se emite el Reglamento sobre la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros, dando cumplimiento al artículo 22 de la Ley No. 56 de Régimen Tributario Interno.

Durante 1992, se reglamenta la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria para ese año mediante Decreto Ejecutivo 407 y 407-A publicados en el R.O. No. 098 de diciembre 31 de 1992.

Mediante Decreto No. 1454 del 9 de febrero de 1994, publicado en el R.O. No. 378 del 10 de febrero de 1994 se reglamenta la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria de los estados financieros de los ejercicios económicos 1993 y 1994.

En 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999 la aplicación de la corrección monetaria de los estados financieros se realiza según lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 2411 publicado en el segundo suplemento del R.O. 601 del 30 de diciembre de 1994. Además, para 1999 se aplicó lo establecido en el Decreto Ejecutivo No.1628 publicado en el R.O. 350 del 30 de diciembre de 1999.

b6) Los costos de los terrenos están avaluados y segregados en la clasificación de los activos.

b7) Depreciaciones

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos fijos que fluctúan entre 5 y 33 años, según disposiciones establecidas por el INECEL, de acuerdo a los componentes de cada activo fijo.

Con relación a los porcentajes de cálculo de las depreciaciones, se acuerda acoger lo dispuesto en el Oficio # SC.III-CC. 94-054-10186 de julio 7 de 1994 de la Superintendencia de Compañías que dice:

"Cuando los Activos Fijos, en los Estados Financieros estén reflejados a Costos de Reposición a fecha actual, obligadamente ha de observarse que la Depreciación Acumulada correlativa al período de vida prestada del Activo Fijo de que se trate y el valor de la depreciación subsecuente, deberán estar calculadas en base al nuevo valor en libros".

Consecuentemente, según disposiciones del Inecel el cálculo se aplicará al "Valor a Nuevo" y se utilizarán los índices establecidos en el SUCOSE, tomando como referencia los años de expectancia de vida útil de los activos especificados en el Certificado de Valuación, y los determinados para Instalaciones Generales.

Los porcentajes anuales de depreciación aplicados por la empresa en el año 1994, están dados de acuerdo a la vida útil de expectancia para los activos con saldo al 31 de diciembre de 1993, en base al certificado de valuación técnica; para los activos adquiridos en 1994 se consideró los años de vida útil determinado en el Sistema Uniforme de Cuentas para el Sector Eléctrico.

Los porcentajes de depreciación aplicados por la empresa en el año 1999, fueron los siguientes:

Centrales de Generación Térmica	3,33 al 16,67%
Líneas y Subestaciones de Subtransmisión	2,86 y 3,33%
Líneas y Subestaciones de Distribución	3,33 y 4%
Servicio de Abonados	6,67%
Bienes e Instalaciones Varias	3%
Equipo y Herramientas de Trabajo	10 y 20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%

b8) Costos Operacionales y de Capital

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año.

Los costos de renovaciones y mejoras de importancia, se consideran como adiciones de activos fijos.

c) REFERENTES A LA DETERMINACION DE RESULTADOS

c1) La empresa registra los ingresos por venta de energía dentro del mes en que se prestó el servicio, es decir en base al sistema de causación.

c2) Todos los demás ingresos y gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones correspondientes.

c3) Las operaciones de ingresos y gastos extraordinarios son de carácter no recurrente y han sido reconocidas y registradas en el período 1999 y están separadas de las operaciones normales.

c4) La empresa compra energía eléctrica del Sistema Nacional Interconectado y del Mercado Eléctrico Mayorista Ecuatoriano, cuya administración técnica y económica se encuentra a cargo del CENACE. La facturación por este concepto es registrada en cuentas de gastos y en el pasivo correspondiente hasta su cancelación final, los precios por kilovatio de energía fueron fijados por el Consejo Nacional de Electrificación "CONELEC".

c5) Seguridad Social

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la empresa ha efectuado aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, quienes han asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de fondo de reserva y pensiones de jubilación.

En adición, dichas disposiciones han establecido que los trabajadores tendrán derecho a la jubilación patronal, sin perjuicio de las que les corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

c6) Jubilación Patronal

De acuerdo, con lo previsto en el artículo No. 221 del Código de Trabajo vigente, los trabajadores tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos veinte y cinco años de trabajo continuo e ininterrumpido.

EMELESA al 31 de diciembre de 1999, tiene provisionado la cantidad de S/.2.430.509.451, por Jubilación Patronal y S/.99.729.249 por Desahucio en base a un estudio actuarial.

Los costos por Jubilación Patronal son presupuestados y cargados a resultados en el período en que se incurren.

c7) Comité de Empresa y Contrato Colectivo de Trabajo

La Empresa ha reconocido al Comité de Empresa de los Trabajadores, como la única organización representante de los mismos y con el cual se comprometió a poner en vigencia el Décimo Quinto Contrato Colectivo que rigió a partir del 1ro. de enero de 1999, hasta el 31 de diciembre del 2000 con duración de dos años consecutivos.

d) REFERENTES A LOS PASIVOS

d1) Los pasivos están registrados, en las respectivas cuentas a corto y largo plazo de acuerdo a su naturaleza, tal cual se explica en las notas referentes a las obligaciones de la empresa.

d2) Los créditos diferidos están clasificados y registrados por separado en las respectivas cuentas y subcuentas.

e) REFERENTES AL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

e1) El patrimonio invertido por los accionistas en la empresa está registrado en cuanto a su valor y movimiento al 31 de diciembre de 1999.

e2) La reserva por revalorización del patrimonio, la reexpresión monetaria, producto de la corrección monetaria están debidamente separadas en cuentas que integran el patrimonio.

f) PARTICIPACION DEL PERSONAL

De conformidad con disposiciones legales la Empresa pagará a sus trabajadores y empleados una participación del 15% sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico, si las hubiere.

g) REFERENTE AL REGIMEN TRIBUTARIO

La empresa, está sujeta al nuevo Sistema de Régimen Tributario Interno del País, referente al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado.

h) POSICIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA

La tasa de cambio utilizada por la empresa, al 31 de diciembre de 1999, fue la siguiente:

	S/. Por US$ 1	S/. Por L.E.
Mercado libre		
(compra)	19.858,00	
(venta)	20.243,00	
Banco Central del Ecuador		
(compra)	19.634,00	31.783,51
(venta)	19.812,00	32.071,66

Las cuentas en moneda extranjera, han sido convertidas a sucres utilizando la tasa de cambio indicada.

El tipo de cambio utilizado por la empresa fue de S/. 19.812,00 por cada US$., el mismo que no difiere sustancialmente del mercado de divisas vigente al 31 de diciembre de 1999.

NOTA 1. FONDOS DISPONIBLES

El saldo de esta cuenta está formado por los siguientes valores:

Caja General		35.897.198
Banco Moneda Nacional	(1)	1.014.731.853
Fondo Rotativo		28.915.000
Total S/.		1.079.544.051

(1) Desglosado de la siguiente manera:

Banco Popular Cta. Cte. 107-0035868	96.915.472	
Banco Nacional de Fomento Cta. Cte. 090-18623	104.583.165	
Banco del Pichincha Cta. Cte. 300245-8	714.509.707	
Banco Popular Cta. Cte. 004-0007962	8.723.509	
Total S/.		1.014.731.853

NOTA 2. **DOCUMENTOS POR COBRAR**

El saldo de esta cuenta está compuesto por los siguientes rubros:

Colegio Técnico Agropecuario Quinindé	32.390.006
Convenio Inexcalsa	34.500.714
Convenio Dra. Marlen Ponce	56.162.025
Saneamiento Cuentas por Cobrar Consumidores	178.925.603
Otros	10.606.615
Total S/.	312.584.963 (1)

(1) Comprende convenios por construcción de líneas y redes, instalaciones eléctricas, medidores y consumo de energía eléctrica adeudada por los abonados a la empresa.

NOTA 3. **CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES**

Corresponde a valores adeudados por los abonados por consumo de energía, impuestos y otros valores por cobrar, facturados en las planillas de consumo, según el siguiente detalle:

Zonas	Valor	
Esmeraldas	29.751.247.515	
Limones	1.873.769.736	
Muisne	1.436.584.666	
Quinindé	5.028.308.766	
San Lorenzo	1.783.344.672	
Atacames	4.432.927.729	
Rocafuerte	1.479.078.246	
Total S/.	45.785.261.330	(1)

(1) Saldo conformado de acuerdo al siguiente detalle:

Saldo al 31 de diciembre de 1998	21.564.085.460
Facturación año 1999	89.730.367.451
Recaudación	(46.321.904.803)
Refacturación y Anulaciones	(2.731.612.294)
Ajustes	(16.455.674.484)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	45.785.261.330

La empresa al 31 de diciembre de 1999, mantiene el siguiente detalle de cartera vencida.

Corriente		16.907.408.391
De 61-90 días		2.402.944.747
De 91-180 días		6.847.501.146
De 181-360 días		6.705.214.208
Mas de 361días		12.922.192.838
Total	S/.	45.785.261.330

Pliego Tarifario

Mediante Oficio Circular enviado por el CONELEC con fecha 4 de noviembre de 1999, se determina un aumento del 4% para los consumos y servicios de las tarifas a usuarios finales, alumbrado público y peajes de distribución. Para los consumos y servicios que se realicen a partir del 1 de febrero de 1999, las tarifas y peajes establecidos por el pliego tarifario vigente se reajustarán aplicando la fórmula establecida por el CONELEC. En nuestra opinión la empresa utiliza en forma adecuada el pliego tarifario.

NOTA 4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1999, comprende los siguientes valores:

Préstamos Empleados	(1)	1.180.848.929
Otros Deudores Varios		288.150.824
Cheques Protestados		501.592.066
Saldos Pendientes Consumidores		81.443.406
Comisariato Empleados		478.306
Total S/.		2.052.513.531

(1) Corresponde a préstamos concedidos a los empleados según el Art. 76 literal a del Décimo Quinto Contrato Colectivo vigente.

NOTA 5. **PROVISION CUENTAS INCOBRABLES**

La Empresa Eléctrica Regional Esmeraldas S.A., provisionó durante el ejercicio económico 1999 el 1% de los saldos mensuales, de la cuentas No.111 "Documentos por Cobrar", 112 "Cuentas por Cobrar Consumidores" y 113 "Otras Cuentas por Cobrar", para riesgos de incobrabilidad, de acuerdo con el siguiente detalle:

Saldo al 31 de Diciembre de 1998	1.314.082.976
Provisión de:	
Documentos por Cobrar	3.125.850
Cuentas por Cobrar Consumidores	457.852.613
Otras Cuentas por Cobrar	2.881.508
Ajustes	21.298.900
Total S/.	1.799.241.847

En nuestra opinión la Provisión realizada por EMELESA sería insuficiente para cubrir riesgos de incobrabilidad, de acuerdo a la cartera vencida explicada en la Nota 3.

NOTA 6. **INVENTARIOS**

El saldo de esta cuenta incluye los siguientes valores:

	Saldo al 31/12/98	Movimiento Neto	Corrección Monetaria	Saldo al 31/12/99
Bodega General	29.242.409.756	4.798.561.862	11.749.564.255	45.790.535.873
Combustibles y Lubricantes	332.829.575	(220.338.206)	33.857.093	146.348.462
Total S/.	29.575.239.331	4.578.223.656	11.783.421.348	45.936.884.335

NOTA 7. **PAGOS ANTICIPADOS**

Corresponde a valores entregados a proveedores como anticipos para la adquisición de equipos, materiales, seguros y otros.

Anticipo Obras de Mantenimiento	(1)	2.683.065.937
Corrección Monetaria de Pagos Anticipados		578.751.264
Garantía por Arriendo		8.850.000
Total S/.		3.270.667.201

(1) Rubro que se desglosa así:

Alianza de Seguros	208.806.190
Panamericana del Ecuador	1.514.221.985
Ferrindustrial Cia. Ltda..	120.000.000
Krugenor Cia. Ltda..	116.970.875
Grielec	133.650.000
Varios	589.416.887
Total S/.	2.683.065.937

NOTA 8 **CUENTAS POR LIQUIDAR**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1999 está compuesta de la siguiente manera:

Gastos de Transporte propio por distribuir	3.652.000
Vacaciones Anuales por Liquidar	33.632.080
Viáticos y Subsistencia	83.487.200
Fondos Temporales	258.241.599
Faltantes	53.844.760
Planillas Incobrables	27.631.288
Total S/.	460.488.927

NOTA 9. **OTROS DEBITOS DIFERIDOS**

Corresponde a valores de préstamos internos por S/. 81.388.703 al 31 de diciembre de 1999, que serán reclasificados en el ejercicio 2000.

NOTA 10. **CORRECCION MONETARIA INTEGRAL**

En el ejercicio económico de 1999, la empresa efectuó la corrección monetaria en base a lo estipulado en el Decreto Ejecutivo 2411 publicado en el segundo suplemento del R.O. No. 601 del 30 de diciembre de 1994, en el Decreto Ejecutivo No. 2553, publicado en el Suplemento del R.O. No. 643 del 28 de febrero de 1995, en la Resolución No. 96-1-1-3-002 emitida por la Superintendencia de Compañías el 26 de febrero de 1996, y lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 1628 publicado en el R.O. No. 350 del 30 de diciembre de 1999.

De acuerdo al oficio circular No. GGFS-2000-0150 del 25 de enero del 2000 emitido por el Fondo de Solidaridad, la empresa, para la aplicación de la corrección monetaria de la Propiedad, Planta y Equipo, Otros Activos y el Patrimonio, tomó como base la variación porcentual del Indice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, tomado entre noviembre de 1998 y noviembre de 1999, publicado en el R.O. No. 357 del 10 de enero del 2000 y que fue del 53%.

NOTA 11. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta se resume como sigue:

Cuentas	Saldo al 31/12/98	Movimiento Neto	Corrección Monetaria	Saldo al 31/12/99
Centrales de Generación Térmica	54.713.160.163	9.236.130.514	29.014.088.309	92.963.378.986
Subestaciones de Subtransmisión	82.528.899.523	12.415.229.832	44.139.693.146	139.083.822.501
Sistema de Distribución	115.490.854.894	16.506.776.502	61.224.037.455	193.221.668.851
Servicio a Consumidores	23.739.405.501	6.502.450.923	13.062.635.672	43.304.492.096
Instalaciones Generales	23.897.473.280	10.664.697.359	12.949.317.070	47.511.487.709
Subtotal	300.369.793.361	55.325.285.130	160.389.771.652	516.084.850.143
Depreciación Acumulada	(153.067.201.525)	(11.459.368.494)	(88.102.966.401)	(252.629.536.420)
Obras en Construcción	23.084.819.792	(31.314.586.849)	15.840.519.013	7.610.751.956
Total Propiedad, Planta y Equipo S/.	170.387.411.628	12.551.329.787	88.127.324.264	271.066.065.679

La depreciación cargada a resultados en el presente ejercicio económico asciende a S/. 12.433.013.929.

La Empresa Eléctrica Regional Esmeraldas S.A., de acuerdo al contrato de préstamo 669/SF-EC entre el BID y el Ex - Inecel debe mantener un sistema adecuado de registros de los circuitos construidos con el financiamiento de este préstamo y que son: Esmeraldas, Tonchigue, Chontaduro, Rioverde, Lagarto, Rocafuerte, Montalvo, Altamira, El Rosario, La Lucha, Malimpia, Nueva Concordia, Las Golondrinas y Muisne., a fin de determinar las tasas de rentabilidad, los costos individuales de operación, mantenimiento y administración.

El inventario y avalúo de los activos fijos efectuado en 1993 incluyó estos circuitos en forma general y no individualizada.

La Empresa a la fecha de este informe no ha dado cumplimiento a esta cláusula.

NOTA 12. OBLIGACIONES POR COBRAR LARGO PLAZO

Comprende los siguientes Convenios:

Convenio Alumbrado Público Esmeraldas	6.066.092.512
Convenios Particulares	50.069.902
Otros Convenios	27.622.982
Total S/.	6.143.785.396

NOTA 13. **CUENTAS DE ORDEN**

En esta cuenta se registran para su seguimiento y control valores tales como garantías entregadas por proveedores, contratistas y otros.

Saldo al 31 de diciembre de 1999 S/. 218.775.924.386

NOTA 14. **DOCUMENTOS POR PAGAR**

El saldo de esta cuenta se compone de:

Préstamo 459-B No. 6	36.950.634
Talleres Moriservice Cia. Ltda..	1.176.500
Total S/.	38.127.134

NOTA 15. **CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de esta cuenta comprende los siguientes valores:

Ordenes de Pago Pendientes	(1)	1.205.963.095
Fondos de Garantía		4.070.050
Total S/.		1.210.033.145

(1) Corresponden a órdenes de pago pendientes de cancelar al 31 diciembre de 1999.

NOTA 16. **ACREEDORES VARIOS**

Al 31 de diciembre de 1999 el saldo de esta cuenta está conformado por lo siguiente:

Compra de Energía Cenace	(1)	61.544.227.176
Cenace	(2)	548.570.776
Ministerio de Energía y Minas	(3)	17.820.986.064
Ministerio de Finanzas	(4)	41.777.779.663
Préstamo Reino Unido		4.364.340.953
Otros Acreedores Varios		1.008.284.718
Total S/.		127.064.189.350

(1) Valor compuesto de la siguiente manera:

Saldo al 31 de diciembre de 1998	4.341.135.262
Facturación año 1999	81.154.490.826
Abono Planillas	(8.800.000.000)
Otros Pagos	(800.000.000)
Notas de Crédito	(724.717.168)
Ajustes	(13.626.681.744)
Total S/.	61.544.227.176

(2) Valor correspondiente a la aportación de EMELESA para el funcionamiento del CENACE, no desembolsado al 31 de diciembre de 1999.

(3) Incluye la transferencia del saldo deudor total conciliado por la venta de energía que mantiene EMELESA con la unidad de liquidación del INECEL, firmado el 19 de agosto de 1999.

(4) Corresponde a la deuda por parte de EMELESA por compra de potencia y energía eléctrica, según lo estipula la Subsecretaría del Tesoro y Crédito Público, a través del Sistema de Compensación de Adeudos.

NOTA 17. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

El saldo de esta cuenta comprende los siguientes valores:

Proveedores por Pagar	(1)	4.022.595.797
Proveedores Comisariato		5.224.031
Total S/.		4.027.819.828

(1) Este saldo se desglosa así:

Almacén Superlux	261.216.395
M.V.A. del Ecuador	154.249.370
Grielec Cia. Ltda..	178.200.000
Ecuatran	120.631.500
Jacelu	109.054.000
Comité de Empresa	115.454.483
Importadora Invalmir Cia. Ltda..	240.537.704
I.E.S.S.	115.953.084
I. Municipio de Esmeraldas	237.774.645
Varios	2.489.524.616
Total S/.	4.022.595.797

NOTA 18. INTERESES Y OBLIGACIONES VENCIDAS A LARGO PLAZO

Corresponde a intereses de la obligación a largo plazo con Inecel-Subpréstamo Reino Unido-75. (Nota 22)

Saldo al 31 de diciembre de 1999 S/. 39.082.350.406

NOTA 19. OBLIGACIONES PATRONALES Y DESCUENTOS POR CUENTA AJENA

Comprende los siguientes valores:

CONCEPTO	SALDO 31-12-98	PAGOS Año 1999	PROVISION Año 1999	SALDO 31-12-99
Décimo Tercero	39.026.284	493.957.655	484.674.738	29.743.367
Décimo Cuarto	14.590.582	37.608.329	38.968.991	15.951.244
Décimo Quinto	9.164.343	9.337.498	9.642.728	9.469.573
Fondo de Reserva	241.691.486	478.059.436	502.415.572	266.047.622
Aportes IESS	118.085.348	1.279.504.242	1.214.680.970	53.262.076
Préstamo Quirografario e Hipotecario	11.297.688	11.297.688	-	-
Impuesto a INECEL facturado	10.214	-	-	10.214
Impuesto a la Renta	-	309.711.535	421.325.083	111.613.548
Retenciones Judiciales	2.777.600	2.777.600	-	-
Comité de Empresas	32.761.461	1.961.228.667	1.943.492.890	15.025.684
Otros	6.208.600	191.792.378	185.684.830	101.052
Total S/.	475.613.606	4.775.275.028	4.800.885.802	501.224.380

NOTA 20. OTROS PASIVOS CORRIENTES Y ACUMULADOS

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1999 se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Concepto		Valor
Impuesto de Abonados	(1)	2.006.804 .490
Empresa Agua Potable		3.853.163
Retención IVA	(2)	173.011.985
Retención en la Fuente	(2)	1.315.951
Total S/.		2.184.985.589

(1) Valores conformados de la siguiente manera:

	Saldo al 31-12-98	Recaudación	Pagos	Ajustes	Saldo al 31-12-99
Cuerpo de Bomberos	32.644.946	261.512.156	(272.214.250)	(19.881.772)	2.061.080
Seguro de Incendios	7.145.140	80.519.705	(90.284.874)	14.755.878	12.135.849
Electrificación Rural	1.438.702.755	1.817.710.756	(1.398.144.249)	-	1.858.269.262
Tasa de Basura Esmeraldas	249.687.582	3.357.997.310	(3.530.183.518)	-	77.501.374
Tasa de Basura San Lorenzo	42.365.504	110.845.557	(96.469.435)	-	56.741.626
Tasa de Basura Muisne	95.299	-	-	-	95.299
Total S/.	1.770.641.226	5.628.585.484	(5.387.296.326)	(5.125.894)	2.006.804.490

(2) Movimiento de las cuentas:

Impuesto al Valor Agregado	6.558.511	776.198.717	(565.735.456)	(44.009.787)	173.011.985
Retención en la Fuente	34.751.275	-	(34.416.550)	981.226	1.315.951
Total S/.	41.309.786	776.198.717	(600.152.006)	(43.028.561)	174.327.936

NOTA 21. DEPOSITOS EN GARANTIA

Corresponde a los depósitos realizados por los abonados en calidad de garantía por consumo de energía y por el buen uso del acometido y el equipo de medición, al 31 de diciembre de 1999.

Recaudación Depósitos	4.548.056.435
Ajustes varios	(498.798.788)
Total S/.	4.049.257.647

NOTA 22. PRESTAMOS POR PAGAR

Comprende el Subpréstamo del Ex - INECEL, concedido por el Reino Unido-75., cuyos vencimientos se inician el 7 de febrero de 1980 hasta el 7 de agosto del 2000. Obligación garantizada con los bienes inmuebles presentes y futuros hasta su total cancelación.

	CUENTA 223 CAPITAL			CUENTA 205 INTERESES			
	Mon. Extranjera		Valor	Mon. Extranjera		Valor	
	L.E.	T.C.	S/.	L.E.	T.C.	S/.	
Saldo al 31-dic-99	2.360.227,49	32.071,66	75.696.413.582	1.218.594,56	32.071,66	39.082.350.406	(*)
Préstamo 459-B No. 6			67.267.939				
Total S/.			75.763.681.521				

(*) Valor explicado en la Nota 18.

NOTA 23. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y OTROS

El saldo de esta cuenta se encuentra compuesto por:

	Saldo al 31-dic-98	Provisión	Cancelación	Saldo al 31-dic-99
Jubilación Patronal	690.408.615	1.811.100.836	(71.000.000)	2.430.509.451
Jubilación Patronal por Desahucio	-	99.729.249	-	99.729.249
Total S/.	690.408.615	1.910.830.085	(71.000.000)	2.530.238.700

NOTA 24. OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

El saldo de esta cuenta se encuentra compuesto por:

Saldo Inicial	1.809.262.434	
Programa de Subtransmisión	3.575.716.407	(1)
Total S/.	5.384.978.841	

(1) Corresponde a la actualización de la deuda mantenida con Emelmanabí S.A., por US$ 269.032,91, el mismo que se compone de la siguiente manera:

Eximbank (Mcgraw Edison)	276.822,47
Ministerio de Finanzas	46.871,77
Saldo Compensado junio/98	(54.661,33)
Valor Deuda	269.032,91

NOTA 25. ANTICIPO PARA CONSTRUCCIONES

El saldo de esta cuenta se compone de los siguientes valores:

Anticipo Construcciones Esmeraldas	181.553.772
Anticipo Construcciones Quinindé	162.530.000
Anticipo Construcciones Atacames	50.903.105
Anticipo Construcciones Limones	100.000.000
Anticipo Construcciones San Lorenzo	20.000.000
Total S/,	514.986.877

NOTA 26. OTROS CREDITOS DIFERIDOS

El saldo de esta cuenta se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Impuestos de Abonados	1.540.885.004	(1)
Abonos Parciales Consumo de Energía	548.339.515	(2)
N/C Bancarias No Aplicables	529.586.926	
INECEL - Materiales	1.908.445.749	(3)
Total S/.	4.527.257.194	

(1) Saldo que se encuentra conformado por:

	Saldo al 31-Dic-98	Facturación	Recaudación	Ajustes	Saldo al 31-Dic-99
Alumbrado Público	715.855.771	-	(7.599.283.264)	7.599.283.264	715.855.771
Cuerpo de Bomberos	217.960.482	355.652.000	(261.512.156)	(21.412.901)	290.687.425
Seguro de Incendios	93.293.291	109.265.458	(80.519.705)	(13.179.015)	108.860.029
Electrificación Rural	285.225.949	1.989.221.261	(1.784.394.138)	(64.571.293)	425.481.779
Total S/.	1.312.335.493	2.454.138.719	(9.725.709.263)	7.500.120.055	1.540.885.004

(2) Corresponde a los abonos parciales realizados por algunos de los usuarios por concepto de consumo de energía, hasta la cancelación final de sus planillas.

(3) Corresponde a materiales entregados por parte del INECEL, así como donaciones realizadas por parte del Ex-Inecel, compuesto de la siguiente manera:

Saldo Inicial	3.062.121.966
Movimiento Neto 1999	(132.968.895)
Amortización 1999 a Resultados	(1.020.707.322)
Saldo al 31/Dic/99	1.908.445.749

NOTA 27. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Empresa Eléctrica Regional Esmeraldas S.A., es de ciento cuatro mil ciento cuarenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta mil sucres (S/. 104.148.440.000), dividido en diez millones cuatrocientos catorce mil ochocientos cuarenta y cuatro (10.414.844) acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres (S/. 10.000) cada una.

Durante 1999 la empresa realizó el aumento de capital y reforma de los estatutos sociales.

El Capital social de la empresa, al 31 de diciembre de 1999, se encuentra conformado de la siguiente manera:

Accionistas		Capital	No. Acciones	Porcentaje %
Fondo de Solidaridad	(1)	83.041.600.000	8.304.160	79,73
H. Consejo Provincial de Esmeraldas		21.057.460.000	2.105.746	20,72
I. Municipio de Esmeraldas		49.380.000	4.938	0,05
Total S/.		104.148.440.000	10.414.844	100,00

(1) El total de las acciones que el INECEL poseía en EMELESA, fue transferido al Fondo de Solidaridad según lo establecido en el Art. 9, de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicado en el Suplemento del R.O. No. 261 del 19 de febrero de 1998, el mismo que manifiesta: "Transferencia de acciones de INECEL.- Por efecto de esta Ley se transfieren al Fondo de Solidaridad el cien por ciento de las acciones que posee INECEL en las empresas eléctricas de distribución del país, las mismas que podrán, previo informe valorado, transferirse al sector privado hasta por un monto del treinta y nueve por ciento del accionariado total de cada empresa, de acuerdo con los términos de esta Ley, especialmente a lo señalado en su artículo 27."

NOTA 28. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

El saldo de esta cuenta está compuesto por las siguientes aportaciones:

Fondo de Solidaridad		5.732.186.421
Consejo Provincial de Esmeraldas		2.544
Total S/.	(1)	5.732.188.965

(1) Saldo conformado de la siguiente manera:

Saldo al 31 de diciembre de 1998		13.528.197.478
Aportes del Fondo de Solidaridad	(a)	3.804.720.946
Transferencia de Capital	(b)	(12.278.138.824)
Ajustes		677.409.365
Total S/.		5.732.188.965

Corresponde a las aportaciones que realiza el Fondo de Solidaridad para efectuar obras de electrificación.

De acuerdo con el aumento de capital y reforma de estatutos sociales de EMELESA, firmada en la Notaría Trigésima el 8 de noviembre de 1999.

NOTA 29. **RESERVA LEGAL**

De acuerdo a disposiciones legales vigentes en el país, de la utilidad anual, en caso de haberla, la empresa deberá transferir una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal, hasta que ésta sea igual al 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos a los accionistas, y/o absorción de pérdidas pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Mediante Resolución No. 93-1-4-1-019 del 30 de noviembre de 1993, de la Superintendencia de Compañías y publicada en el R.O. No.332 del 8 de diciembre de 1993, se modificó la base del cálculo para la asignación de la Reserva Legal, determinándose que ésta se establecerá luego de deducir la participación de los trabajadores e impuestos a la renta.

Saldo al 31 de diciembre de 1999	S/. 33.776

NOTA 30. **RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO Y REEXPRESIÓN MONETARIA**

El movimiento de esta cuenta se resume como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 1998		74.959.047.479
Aumento de Capital Año 1999		(71.568.251.176)
Corrección Monetaria 1999:		
Capital Social	10.760.086.500	
Aportes Futura Capitalización	8.487.826.074	
Reserva Legal	17.901	
Otras Reservas	35.802	
Donaciones de Capital	1.026.052.583	
Reserva por Revalorización Patrimonio	39.728.295.164	60.002.314.024
Transferencia Saldo Cuenta Reexpresión Monetaria		(38.870.816.193)
Saldo al 31 de diciembre de 1999		24.522.294.134

Según Resolución No. 96-1-3-3-002 de la Superintendencia de Compañías del 29 de febrero de 1996 publicado en el R.O. No. 894, el saldo acreedor de la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio puede ser objeto de capitalización, compensación de pérdidas y de los saldos deudores de las cuentas Reexpresión Monetaria y Reserva por Valuación, o devolución en caso de liquidación de la empresa, sin embargo no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

La capitalización del saldo acreedor de esta cuenta deberá efectuarse luego de compensar contablemente los saldos deudores de las cuentas Reexpresión Monetaria, Reserva por Valuación y Pérdidas Acumuladas al cierre del último ejercicio, siempre que el saldo acreedor de la cuenta Reexpresión Monetaria no fuere suficiente para compensar las pérdidas acumuladas y del ejercicio.

REEXPRESION MONETARIA

Dando cumplimiento a disposiciones legales (Decreto Ejecutivo No. 2411 Art. 39, publicado en el Segundo Suplemento del R.O. No. 601 del 30 de diciembre de 1994). La compañía en el ejercicio económico 1999, registró en esta cuenta, el resultado de la aplicación del sistema de corrección monetaria efectuada a los activos no monetarios, pasivos no monetarios y el patrimonio.

Al final del ejercicio y luego de haber efectuado la corrección monetaria correspondiente al ejercicio económico 1999, la cuenta Reexpresión Monetaria presentó un **saldo deudor** acumulado de S/. 38.870.816.193 el mismo que fue compensado en su totalidad en el balance general a nivel de cuentas patrimoniales con el saldo acreedor de la cuenta, **Reserva por Revalorización del Patrimonio**, acogiéndose a disposiciones legales emitidas en el Decreto Ejecutivo 1628 publicado en R.O. No. 350 del 30 de diciembre de 1999. Esta compensación no genera crédito tributario alguno.

A continuación detallamos los movimientos efectuados en el ejercicio 1999 de la cuenta reexpresión monetaria:

Saldo Inicial	0
Bienes e Instalaciones	160.389.771.644
Obras en Construcción	15.840.519.022
Depreciación Acumulada Activos Fijos	(88.102.966.403)
Pagos Anticipados	544.391.545
Inventarios	11.783.421.348
Actualización Moneda Extranjera	(79.310.855.995)
Patrimonio	(60.002.314.024)
Ajustes Netos Año 1999	(12.783.330)
Compensación con saldo acreedor de la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio	38.870.816.193
Saldo al 31 de diciembre de 1999	-0-

NOTA 31. **DONACIONES DE CAPITAL**

Valor que corresponde a la liquidación de obras de abonados por acometida, extensión de redes, montajes de transformadores, obras de electrificación.

El movimiento de esta cuenta se resume como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 1998	1.790.668.147
Obras liquidadas en:	
Esmeraldas	130.862.163
Limones	8.799.750
Muisne	11.451.274
Quinde	62.434.870
San Lorenzo	9.957.332
Atacames	31.686.418
Rocafuerte	2.312.460
Otros	153.920
Saldo al 31 de diciembre de 1999	2.048.326.334

NOTA 32. **VENTA DE ENERGIA**

El saldo de esta cuenta se encuentra conformado por:

Residencial	39.975.714.624
Comercial	10.246.509.547
Industrial	12.442.667.431
Artesanal	331.134.889
Asistencia Social	552.746.680
Beneficio Público	3.826.226.493
Entidades Oficiales	10.040.376.208
Refineria de Esmeraldas	7.951.279.678
Alumbrado Público	991.816.620
Auto Consumo de la Empresa	293.621.277
Venta Energía en Bloque	1.076.942.938
Total S/.	87.729.036.385

NOTA 33. **OTROS INGRESOS**

El siguiente es un detalle de los ingresos que conforman el saldo de esta cuenta.

Venta de Materiales		67.853.833
Intereses Ganados		192.590.485
Otros Ingresos	(1)	165.768.188
Ingresos Extraordinarios	(2)	1.040.811.314
Total S/.		1.467.023.820

(1) Corresponde a valores que se acumulan mensualmente de la emisión de facturación en consumo comercial y residencial de las agencias.

(2) Incluye la amortización del valor de materiales entregados por el Ex – Inecel por S/. 1.020.707.322

NOTA 34. **COMPRA DE ENERGIA**

Se desglosa de la siguiente manera:

Cargo por Potencia	17.105.616.700
Cargo por Energía	50.767.582.723
Cargo por Transmisión	11.123.594.000
Cargo Operativos	1.834.022.751
Cargo por Contratos	9.466.743.948
Cargo por Reactivos	124.846.849
Bajo Factor Potencia	75.630.164
Reajustes	(3.336.417)
Refacturación Planillas	(13.526.681.744)
Total S/.	76.968.018.974

NOTA 35. **CONVENIO DE COMPRA Y VENTA DE ENERGIA**

Suscrito el 31 de julio de 1990 con el Instituto Ecuatoriano de Electrificación INECEL, con el cual se establecen las condiciones técnicas y económicas para la compra y venta de energía del Sistema Nacional Interconectado. El presente contrato tendrá una duración de cinco años, el cual de no efectuarse las gestiones para su renovación se entenderá como indefinido.

La Empresa Eléctrica durante 1999 efectuó las compras de energía a la Administradora Técnica y Económica del Mercado Eléctrico Mayorista Ecuatoriano a través del Centro de Control de Energía CENACE cuya facturación esta incluida en las cuentas de resultados operativos como compra de energía por S/. 76.968.018.974

NOTA 36. **CONTINGENCIAS**

De la contestación recibida por el Asesor Jurídico de la Empresa manifiesta que se mantienen: 2 juicios penales restaurados por la Empresa en contra de 3 ex - empleados por S/. 74.574.684, 6 juicios laborales que sustancian ex - trabajadores en contra de la Empresa por S/. 513.000.000 y 3 juicios ordinarios en contra de la Empresa por daños y perjuicios por S/.118.000.000.

NOTA 37. **CONTRATOS Y COMPROMISOS**

La Empresa Eléctrica Regional Esmeraldas S.A. al 31 de diciembre de 1999, tiene suscritos entre otros los siguientes contratos y convenios:

1.	Contrato celebrado el 24 de junio de 1999 con PROELECTRICA, para la adquisición de 300 medidores electromecánicos monofásicos.	US$	13.650,00
2.	Contrato suscrito el 21 de junio de 1999, entre EMELESA e INERTEC CIA. LTDA. para la adquisición de materiales eléctricos para subestaciones.	US$	7.787,94
3.	Contrato celebrado el 1 de diciembre de 1999, con Krugemor Cia. Ltda.. con el objeto de realizar el levantamiento del Manual de Procedimientos de EMELESA.	US$	12.950,00
4.	Contrato suscrito con B.P.O. Asesores Empresariales el 19 de agosto de 1999, para el diagnóstico de la situación financiera de la empresa.	US$	14.000,00
5.	Contrato con el Arq. Jaime Cedeño Castillo el 6 de julio de 1999 para la construcción del Edificio Administrativo Agencia EMELESA en Atacames. (Primera Etapa)	S/.	48.824.475
6.	Contrato con el Arq. Jaime Cedeño Castillo el 25 de noviembre 1999 para la construcción del Edificio Administrativo Agencia EMELESA en Atacames. (Segunda Etapa)	S/.	95.206.450